

VISTO:

El ofrecimiento hecho a este Municipio por parte de la Empresa Garcia Diezt y;

CONSIDERANDO:

La real necesidad de busqueda de asentamiento industriales en el predio del Cerro Industrial de Villa Paranacito que dada la especial caracteristica del giro comercial de la empresa la cual se desenvuelve en el ramo de la industrialización de materia prima maderera, y metalurgica liviana, ambas industrias de un necesitado emplazamiento en la zona, generadoras de fuente de aprovechamiento de los recursos genuinos de la localidad, el incremento de demanda laboral que contribuiria a paliar la dificil situación que atravieza la zona luego de los problemas de crecientes y el estado de recesión economica, la busqueda de nuevas fuentes de ingreso al Municipio, por vía de la percepción de los impuestos y tasas para cualquier tipo de actividad económica con acción en Villa Paranacito.

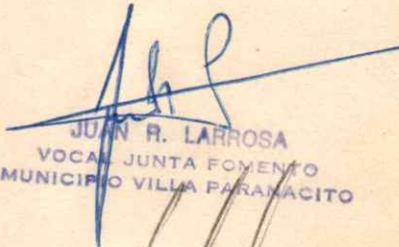
POR ELLO LA JUNTA DE FOMENTO EN USO DE SUS FACULTADES

ORDENA:

- 1*) Declarar de interes Municipal la radicación de una planta fabril en el Cerro Industrial, de materia prima maderera y metalurgica liviana expuestas en los considerandos.
- 2*) Crear la norma de aplicación para propender a la masiva radicación de industrias, mediante la exención impositiva por los plazos que decida la Honorable Junta de Fomento, para toda empresa que se radique en un plazo de dos años a contar del presente, en esta localidad y Cerro Industrial.-
- 3*) El presente será refrendado por el Secretario de Actas de esta Junta.
- 4*) Comuniquese, registrese y oportunamente archívese.-

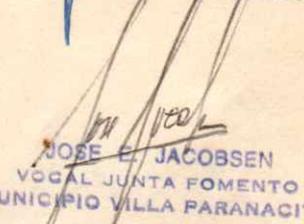

CESAR E. MELCHIONI
PRESIDENTE JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO

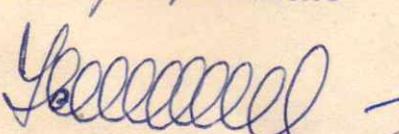

RAUL E. BENGOCHEA
VICE PRESIDENTE JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO

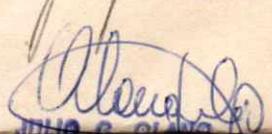

JUAN R. LARROSA
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


MARIA DOLIANO
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


LUIS E. KIRPACH
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


JOSE E. JACOBSEN
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


HUMBERTO D. VILLARREAL
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


JULIO C. OLANO
VOCAL JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO